

Gobierno aprueba la libre exportación de carne, soya, sorgo, azúcar y derivados

Las conversaciones se desarrollaron en tres mesas de trabajo: Tierra y reservas integrales; exportaciones y biotecnología; y, Puerto Busch.

Reunión de Gobierno y empresarios en Santa Cruz. / Foto: ABI

ECONOMIA

martes, 19 de diciembre de 2017 · 13:33

ANF

Luego de una reunión con el sector empresarial agropecuario, el presidente Evo Morales anunció la libre exportación de carne, sorgo, soya, azúcar y sus derivados, y espera una propuesta sobre producción con biotecnología hasta marzo.

La reunión se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz e inició a las 06.00 con la participación, además del Jefe de Estado, de los ministros de Gobierno Carlos Romero; de Desarrollo Productivo, Eugenio Rojas; de Desarrollo Rural, César Cocarico; y, del presidente de la Confederación de Empresarios Privados (CEPB), Ronald Nostas y afiliados.

Las conversaciones se desarrollaron en tres mesas de trabajo: Tierra y reservas integrales; exportaciones y biotecnología; y Puerto Busch.

“Se aprueba la libre exportación se sorgo y carne de res; se aprueba la libre exportación de soya y derivados previo acuerdo de los actores de la cadena productiva (...); se aprueba la libre exportación de azúcar, alcohol y subproductos, con la garantía del abastecimiento del mercado interno y el precio justo”, leyó el Primer Mandatario sobre las conclusiones de la mesa 2.

Agregó que el Estado aplicará los controles y seguimientos necesarios para garantizar el abastecimiento interno y precio justo de los productos liberados, así como las medidas correctivas en función de los casos.

En lo que respecta a la biotecnología sobre eventos en materia de soya, maíz, algodón y caña de azúcar, dijo que el sector privado presentará una propuesta hasta fines de marzo.

La libre exportación de los productos mencionados era un pedido persistente del sector privado por la sobreproducción que había en el país, lo que los afectaba porque los precios bajaban sin llegar a cubrir sus costos al tener el mercado interno cubierto.

En la mesa 1 se trató sobre tierra y reservas integrales y se abordó sobre la reserva forestal de Guarayos, donde una comisión en un plazo de hasta dos meses efectuará el trabajo técnico para establecer una nueva delimitación, considerando los actuales asentamientos e inversiones efectuadas en la zona.

También se acordó regular las quemas accidentales y no autorizadas conforme a la propuesta presentada por la ABT, entre otros.

Sobre la atribución del Viceministerio de Tierras, para iniciar procesos contenciosos administrativos de revisión de títulos ejecutoriales, “se acuerda la derogación de la disposición final vigésima del Decreto Supremo 29215, por lo que se elimina la posibilidad de impugnar títulos por esta vía”.

Respecto al tratamiento del registro de agroquímicos para su importación y uso, “el análisis de la resolución multisectorial 001/2016 establecerá una mesa de trabajo”.

La mesa 3 se refiere al puerto Busch, para lo cual se consensuará una normativa general de asociaciones entre públicos privados para el impulso de megaproyectos como puerto Busch y otros, fortaleciendo la complementación entre el Estado y el sector privado.

Para el presidente de la Confederación de Empresarios Privados, estos acuerdos culminan una etapa e inician otra porque se trata de temas que estaban en discusión desde hace bastante tiempo.

“Hemos logrado avanzar porque ha habido ese ánimo de diálogo, ese diálogo propositivo, de entender que la Bolivia que queremos es una Bolivia que tenemos que proyectar al futuro, y para proyectarla al futuro tenemos que tomar decisiones importantes como las que se han tomado hoy día”, dijo.

Indicó que el deseo del sector productor es que las exportaciones se multipliquen no sin antes abastecer el mercado interno “como debe ser, y es el compromiso asumido ante el Presidente” Evo Morales.

Destinan Bs 2 millones para la producción de pescado

El grupo de familias beneficiadas, en Villa Tunari.

ECONOMIA

martes, 19 de diciembre de 2017 · 00:04

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Desarrollo Rural destinó más de dos millones de bolivianos para la producción de 212 toneladas de carne de pescado. Los recursos fueron canalizados a productores en el trópico de Cochabamba.

El financiamiento que asciende a más de 2,9 millones de bolivianos es apoyado por el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (Fonadin), que implementó 265 estanques piscícolas, en el municipio de Villa Tunari.

El proyecto comprende, en su primera etapa, la excavación de 265 estanques, la adquisición de 265 mil alevines para alcanzar 1.000 por cada estanque.

El director del Fonadin, Erlan Orozco, precisó que el aporte también será destinado para la contratación de un experto que brinde asistencia técnica.

“Se desarrolló un proceso de capacitación a 265 piscicultores en manejo y sanidad piscícola tropical.

Hoy realizamos la siembra de alevines de tambaqui y este proceso será hasta enero de 2018”, indicó Oropeza.

Las altas precipitaciones y los suelos erosionados, fueron un factor importante para realizar el cambio de actividad de los comunarios de ese municipio de la agricultura a la pecuaria.

Sin embargo el emprendimiento permite generar ingresos económicos y una nueva oportunidad de trabajo.

Se calcula que como productores obtendrán una rentabilidad de más de 4 millones de bolivianos en la producción de 212 toneladas de carne de pescado.